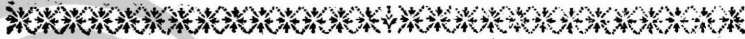


sus hipócritas santones, y morabitos, que les prometían la eterna posesion de nuestra Ciudad, á quien llamaban anticipacion del Paraiso. Como pensarían ellos, que había su Granada de venir á manos de Cristianos, á vista de estas preocupaciones?

Gran. Eso es locura pensarlo; y á la verdad no merece tal reparo, la pena de pararse á refutarlo.

For. Ya, amigo, puedo contarme entre los que saben con algún fundamento el descubrimiento del Sacro-Monte, por lo tocante á láminas latinas, y Reliquias. Otro dia hablaremos de los libros árabes.

Gran. Sea en buen hora, y á Dios, amigo, hasta el Domingo.



PASEO XXXVI.

For. **N**o sé, amigo, como he podido pasar esta semana. No sabré yo explicar á V. la desazon: con que he estado estos dias. Parecíame, que se tardaba el dia de nuestro Paseo. El sueño era con zozobra. La Vigilia, desasosiego. Todo me ha repugnado. En nada he hallado gusto. Hasta la leccion, que ha hecho siempre la mejor parte de mis delicias, me ha sido enfadosa en extremo.

Gran. Y qué motivo ha tenido V. para tan dilatado martyrio?

For. Solo el deseo de instruirme, en lo que toca el descubrimiento Árabe del Sacro-Monte. Ha sido tanto, lo que ha llevado mi atencion, un acaso tan singular, que hubiera querido, que ni V. ni yo

tuviesemos otra ocupacion, que nuestras conversaciones. En fin, Amigo, ya llegó el deseado momento; vamos á nuestro paseo, y empiece V. mi instruccion.

Gran. Ya dixé á V. que hallaron la caverna llena de tierra y de piedras de todos tamaños. Sacábanlas estas con bastante trabajo, ya por su enorme peso, y desmesurada grandeza, ya por lo estrecho de la caverna. Otras, que habia mas pequeños, entraban con la tierra en las espuertas, y las arrojaban por el declive del Monte. Algunas de aquellas grandes, y otras de estas pequeñas eran las que contenian los monumentos, de que vamos á hablar, aunque no todos, que algunos de ellos debieron á la casualidad su conservacion, habiendo sido mezclados con el escombros, y arrojados con él por el declive, por haber estado en la caverna sin especial custodia.

Las piedras grandes, pues de que hemos hablado, movidas de su asiento para sacarlas, tenian como en custodia debaxo de sí algunos de los libros. Una de las pequeñas arrojada por el declive, se abrió á los golpes, y dexó ver en unas concavidades que tenia hechas á cincél por la parte interior, algunos otros de estos libros; y dió motivo á que se registrasen todas las piedras con cuidado. Estaban unidas con un betun fortísimo, y semejante á la piedra en el color; por la parte en que se juntaban estaban allanadas á cincél, y en el plano hechos los huecos donde se encerraban los libros.

Otros finalmente, se hallaron sueltos en el mismo escombros, y todos en varios dias. El Arzobispo, con la experiencia de esta variedad de custodia, ordenó que todo el escombros, y tierra, que se habia extraido de la mina, se cerniese y se registrasen todas las piedras con gran cuidado, y diligencia, lo que tuvo el buen efecto de lograrse la

conservacion de algunos de los libros, que sin duda se hubieran perdido. Finalmente, entre todos los que se hallaron componen el número de 21. Todos son orbiculares. Constan unos de mas, y otros de ménos hojas de plomo bastante- mente delgadas. Todas éstas hojas están dadas con un betun muy singular, y cuya imitacion la declararon los peritos como inasequible. Sobre este betun está la escritura, muy menuda en los mas, y de algun cuerpo en los menos. Todos son Opistographos, esto es escritos por uno y otro lado. Su idioma en todos es árabe, Salomónicos en el carácter, y muy antiguos en la expresion: excepto uno de ellos, cuyo idioma no se ha conocido, por lo raro y nunca visto del carácter, bien que se sospecha, que es árabe, por lo que se relaciona en otro, que su contenido es la historia de este. Todos son tambien Orbiculares, excepto uno, que es ovalar, y es el mas pequeño de todos, siendo el mayor de algo mas de seis pulgadas de diámetro. De todos ellos estaban reservados con mas cuidado, dos: parecía sin duda, que los habian preferido á los demas en esto, por ser mas importante su conservacion. En efecto, ellos estaban incluso cada uno, en el hueco de una piedra, que se cerraba con otra, y se unia á ella, con el betun de que hablé á V. antes. El uno de ellos tenia una cubierta de plomo, con caracteres latinos de la misma formacion, que los de las láminas sepulcrales. Vea V. aqui en español su contenido á la letra.

Libro del fundamento de la Iglesia, escrito con caracteres de Salomón. (1)

(1) Sábado 22 de Abril de 1595, sacó Pedro Ximénez trabajador de las excavaciones, un plomo doblado en el que ha-

El otro tenia tambien su cubierta, pero siendo la cubierta antecedente de la misma figura Orbicular, que el libro, que ocultaba, y de poco mayor diámetro; esta segunda era quadrada, y capaz de incluir en sus lados un circulo de una pulgada mas de diámetro, que las ojas del Libro. Los caractéres de esta cubierta eran de la misma especie, é Idioma, que los de la otra. Oyga V. la versión Española de ellos.

Libro de la Esencia de Dios, el qual escribió San Thesifon, Discipulo del Apostol San-tiago, en su natural Lengua Arabiga, con caractéres de Salomón; como tambien otro llamado fundamento de la Iglesia, el qual está en las cavernas de este Sagrado Monte. Dios libre estos dos libros de el Emperador Nerón. Puso fin este M. á sus obras, escribiendo la Vida, y Milagros de su Maestro. Está en las cavernas de este Sagrado Monte. (1)

For. Con que S. Thesifon era Arabe?

Gran. Ahora advierte V. eso? No se acuerda V. quando le referí las laminas Latinas, que en una de ellas decia, que *San Thesifon* se llamaba antes de convertise *Aben-athar*? Este nombre está claramente diciendo, que era Arabe, porque el nombre lo es.

bia cinco hojas ó láminas del tamaño de una hostia, escritas por ambas partes, y cubiertas de un berun muy delgado, que impedía ver que clase de carácter ó letra era; pero habiendo llegado á manos del Arzobispo, mandó que al referido *Ximenez* se le diese por tan feliz hallazgo cien ducados, y á los demas trabajadores se les repartiese cincuenta fanegas de trigo; en atencion á haber sido un descubrimiento el mas respetable por contener el citado libro lo mas esencial de nuestra Santa Fé Católica.

(1) *Catalina de la Cueva*, natural del *Padul*, subiendo la tarde del 25 de Marzo del mismo año, á ver las exca-

For. Con que era infiel convertido?

Gran. Si señor. El, y su hermano San Cecilio, que algún Monumento le da el Nombre de *Aben-Alrradi*. Eran Arabes, y paisanos del Santo Job. Dicese, que oyendo su Padre de ellos, los Milagros de Jesucristo nuestro Bien, los llevó á Jerusalem, á que los curase, á San Cecilio, porque era sordo, y mudo, y á San Thesifon, porque era Ciego. Que Christo los curó en el Cuerpo, y tambien en el Alma, alumbrándoles con la luz de la verdad, gracia, que tambien logró su Padre.

For. Y se dice cómo se llamaba el Padre?

Gran. Dicese, que se llamaba Caleb, ó Saleh.

For. Eso mismo habia yo oído, y me ha dado motivo ese nombre, y el de los Santos, á creer, que son fingidos; porque si mal no me parece, coif lo que conozco del Idioma Arabe, desde que V. me honra con su Compañia; *Aben-Athar*, quiere decir el Hijo de *Athar*; y *Aben-Alrradi*, el Hijo de *Alrradi*. Si éstos dos fueron Hijos de un Padre, no los diera su nombre, por Hijos de dos; y siendo Saleh el nombre del Padre, ó Caleb, se llamarían *Aben-Caleb* ó *Aben-Saleb*: cosa que me hace mucha fuerza, y que casi me inclina á dudar de la certeza de la noticia, y por consiguiente del todo.

Gran. V. ha dado puntualmente en un argumento, que cierto crítico Moderno, tiene por su Achilles, y que lo cree indisoluble, y capaz de echar

vaciones, halló un plomo de figura triangular, y dentro tenia tres laminas redondas con caracteres arábigos, cuyo contenido era de la Esencia, personas y atributos divinos.

El Arzobispo mandó dar á la *Catalina Cuevas*, 30.000 maravedis de gratificacion, por un hallazgo digno de la mayor atención.

por tierra toda la certeza del descubrimiento. Yo bien sé, y es constante, que los Arabes como tambien los Hebreos, acostumbran tener por nombre el de sus Padres, preponiéndole la dición *Aben* ó *Ben*, que significa Hijo; así *Aseph-ben-Amram* significa *Aseph*, hijo de *Amram*, *Gelal-Aben-Ozias* significa *Gelal*, hijo de *Ozias*; pero note V. que esta costumbre, así entre Arabes, como entre Hebreos, está constantemente usada en los segundos nombres, con que dándonos un solo nombre, de cada uno de nuestros Santos no podemos hacer juicio, de que este sea el de su Padre con la partícula *Aben*. Oyga V. lo que sin duda es, que aunque por ser el argumento harto Moderno, no está, en los que han escrito sobre el punto, respondido; yo creo que podrá satisfacer á V. mi respuesta.

V. sabe, que los Orientales solian dar á los hijos nombres que expresasen algunas circunstancias dignas de memoria, que acaecian, ó al nacer los infantes, ó al concebirse, ó á otra ocasion qualesquiera: así vemos á Jacob dar á su último hijo el nombre de *Ben-oni*, que significa *Hijo de mi dolor*, porque murió Rachel del parto de este Niño. La Madre de *Phares*, la vemos dándole este nombre por el famoso caso de la division, que hizo al tiempo de nacer, y así otros muchos.

Costumbre que tuvo su origen con el principio del Mundo, quando Eva llamó á su tercer hijo *Seth*, que quiere decir *consolatio* consolacion porque lo tuvo como tal, en la affliccion de la muerte de Abel, hecha por Cain. Según el Génesis lo refiere. Esto supuesto volvamos á nuestros Santos San Cecilio se dice que era sordo, y mudo de nacimiento; y aunque esto no se pudo entonces conocer se conoceria en adelante, pues vea V. ahí lo que expresa su nombre: *el hijo de la torpeza en la lengua* *Aben-Alrradi*; de el verbo *Rad*, que significa la accion de aquel tem-

blor, que tiene al hablar un tartamudo, en Español tartamudear. S. Tesifon era ciego: eso dice enfáticamente su nombre *Aben Athar hijo de la caída*, que es á lo que expone al hombre su ceguera.

For. No me diga V. nada mas; ya penetro como no tiene vigor alguno ese decantado argumento; y confieso que la ignorancia del significado de las voces árabes, me hizo dar en el mismo escollo que dió este crítico. Yo tuve al *Alradi* y al *Athar* por nombres propios, y por eso hice alto en el punto. Ya estoy satisfecho prosigamos el curso de la causa de los libros. Y antes dígame V. por qué en esa cubierta última de plomo que me ha referido, dice: *Pusa fin este M. á sus Obras, &c.* quiero decir; por qué aquella M. no la lee V. ó le dá palabra?

Gran. Yo bien me arriesgara á decir en la M. este *Martyr*, pero venero mucho las determinaciones de los grandes hombres que hicieron estas versiones, y tambien sé (lo que ya he dicho á V. otra vez) que esta casta de Monumentos, conviene dexarlos como se hallan; porque, aunque no seria mucho arriesgar una congetura, previniéndolo, y en caso de primera interpretacion; es absolutamente peligroso, el leer, quando hombres sin disputa, mas sabios que nosotros, tuvieron por bien dexar sin leccion la letra solitaria.

For. Y esas cubiertas plumbeas donde paran?

Gran. Como las cubiertas por mas que fueran destinadas á cubrir los libros, no eran los libros; no se juzgó deberse enagenar de ellas el Cabildo del Sacro-Monte. En su Archivo secreto de quatro llaves paraban; esto lo sé por que lo ví escrito, ya algunos años, en un indice antiguo de los papeles, y escritos curiosos y singulares, que hay en él. Hoi no sé si se han extraviado de él, como otras muchas curiosidades.

For. Volvamos á los libros plumbeos árabes. Ya me dixo V. de su figura, dígame, le suplico ahora, de su enquadernacion, y si estaban sus hojas foliadas.

Gran. La enquadernacion de ellos es tal qual la puede permitir la materia. Cada volúmen se halló en quadernado aparte. Por el limbo exterior ó margen de la izquierda de las hojas se les hizo un taladro, de suerte que sentadas con igualdad unas sobre otras, el taladro las cala todas igualmente, y por él insinua una lista bastantemente delicada, del mismo metal, que las asegura todas y las dexa capaces de ser vueltas, y manejadas con facilidad.

Están todos los libros foliados; pero no todos de una misma suerte. Los de mayor volumen lo están con las letras del alfabeto árabe Salomónico, empezando por *Aliph.*, y siguiendo por el mismo orden; conque están en los alfabetos árabes, segun nos los dan los Gramáticos. Los que tienen pocas hojas, están foliados con unos punticos situados sobre las primeras planas de las hojas, antes del primer renglon de cada una; empieza un punto en la primera, dos en la segunda, &c.

For. Y esa escritura es en renglon seguido, como el árabe, que conocemos hoy?

Gran. Amigo el carácter Salomónico es sumamente distinto, y diverso del usual quando está escrito sobre línea; que si esta se le quitara, quedara muy semejante al árabe común. Cada renglon tiene por fundamento una línea, sobre esta está la escritura, de suerte que pasa por medio de las letras, cortándolas horizontalmente, lo que las desfigura, y las pone en estado, de que no sacando el cuerpo de la letra de sobre la línea, apenas se puede ver la semejanza, con las letras del árabe común; pero si V. se aplica á copiar sin línea el cuerpo de las Letras todas, hallará la fi-

gura árabe sin mas diversidad, que una alteracion accidental en la forma. Ya puede V. inferir la respuesta á su pregunta, pues estando sobre una línea la escritura, es preciso esté á renglon seguido y unidas por la línea todas las letras de cada uno de los renglones.

For. Y se usan aun esas letras, ó ese carácter llamado salomónico?

Gran. Lo que en este asunto puedo decir á V. es lo que oí á un *Maronita*, que vino aquí estando yo en el Sacro-Monte. Este pasó por aquí viajando, no pidiendo limosna como otros muchos de este jaéz; era Sacerdote y Monge Basilio; llamábase *Ab-juhána-aben-suph*. Que en español es como decir: *El Padre Juan, hijo de Suph*. Subió al Sacro-Monte á ver, y adorar áquel Santuario.

Era en aquella casa conocido de todo el mundo, á aquel grande hombre de España, archivo de toda erudicion, D. Luis Francisco de Viana, que murió Abad de dicha Colegiata poco tiempo há. Al quarto de este Doctísimo Canonigo fue conducido nuestro Monge *Maronita*. Era muy versado en el árabe, muy instruido en la antigüedad, y uno de aquellos que harán sin duda el primer papel en el Oriente.

Mostróle varios manuscritos árabes el dicho Canonigo, estando yo presente; de todo dió muy buena razon, y en sus discursos se conoció, que no era hombre vulgar. Mostróle finalmente la copia autentica, que se guarda en el archivo de quatro llaves, de los libros Arabes. Al punto conoció el caracter, y preguntado por el uso, ó conocimiento, que habia de él en su País, respondió: que todos los Principes del Oriente, que usan el Árabe, tenían ciertas Oficinas, para ciertos asuntos, ya de Religion, ya de Gobierno, cuyos Oficiales debian saber leer, y escribir el caracter, que se le presentaba, y que ciertos asuntos, que salian de aquellas Oficinas, iban en este caracter; pero que se miraba como rareza,

y antigualla, conservada por una inveterada costumbre. Añadió mas ; que aun habia algunos Monumentos de la antigüedad en este caracter, y que él habia visto muchos. Uno , y otros es muy creíble: lo primero , porque en las Oficinas de Roma hay hombres diestros en la escritura de los antiguos caracteres latinos , porque ciertas Bullas se deben despachar precisamente con ellos. Lo segundo ; porque algunas monedas he visto yo halladas en nuestra España, cuyas inscripciones están en ese mismo caracter. Esta es la razon, porque no tuve dificultad en creer al dicho Maronita. A ser este asunto capáz de una larga disertacion , dixera algo mas sobre él , pero lo dicho basta para que V. se instruya; no juzgo ahora de el caso decir á V. la razon , porque se le dá el nombre de Salomónico, ni si fue Salomón su verdadero inventor.

For. No sé por qué se complace V. en tenerme toda la Semana sin sosiego. Ese apuntarme las especies, y dexarme esperar ocho dias la instruccion en ellas, no lo llevo bien.

Gran. No pienso yo hacerle á V. esperar; porque no pienso entrar jamás en la discusion de por qué se llama Salomónico, ó quién fue su inventor. Yo sé lo que los Criticos de el Pueblo sienten , y repugnan, que semejantes asuntos se traten superficialmente ; y por no caer en manos , ó en lenguas de estos , debería yo gastar por lo menos dos dias , en informar á V. sobre este asunto.

For. Pues hay mas de gastarlos?

Gran. Si señor mas hay; que si lo hago asi , otros muchos dirán, que á V. le entretengo con especies estrañas á el asunto , que lexos de instruirle en las antigüedades del Pueblo , me extravio , á pasages de una erudicion rara , en que por lo estraño , tengo facultades para hablar quanto quiera , y para entretener á V. sin fruto.

For. Pues tienea mas de no leer mis memorias?

Gran. Léanlas, ó no. Lo cierto es, que así lo dicen, y que si yo condescendiera á su petición de V. así lo dirían. Como tengo mi genio acre, que no es fácil disimular, luego prorumpiría en declamaciones contra los que hablaran. Esto me acarrearía tal vez algun empeño, para mi defensa literaria, y á la verdad no estoy en estado de trabajar mucho. Con que por evitar todo esto; conténtese V. con saber, que Salomón, bien pensado el punto, no se metería en hacer letras, ó inventarlas, para una Nación, que le era estraña, con quien tenía poco comercio, y que tenía su Alfabeto muy completo, y abundante. Que ese caracter se le dará el nombre de Salomónico; tal vez por el sello de Salomón, que en estos libros es tan frecuente.

For. Ya querría preguntar á V. otra curiosidad, pero me parece, que será mejor dexarlo para otro dia, que tal vez será quento largo. Es sobre esos sellos, que parece tienen esos libros.

Gran. Hace V. bien de diferirlo, porque en todo caso ya es tarde.

For. Pues á Dios, Amigo, hasta el Domingo.



PASEO XXXVII.

Forastero. Esta tarde, amigo, nos iremos á las Huertas del *Yaragú*; ayer tarde estuve allá, y es un paseo muy delicioso.

Gran. Sea en buen hora; vamos, pues. Y qué tenemos de nuevo?

For. Nada, y mucho. Parece paradoxa. Mucho, porque no falta quien nos trate de aduladores. Publí-

qué nuestra conversacion del Domingo de Pasqua , que fue la XXXV ; no se hubo leído , quando se censuró agriamente la segunda columna de su septima plana. Se dixo abiertamente , que no haciamos justicia ; que haciamos los elogios , segun nuestros caprichos , y finalmente , que no se debia creer á nuestro dicho , porque lo dictaba la lisonja.

Gran. En ese parage , que V. me cita , creo está el elogio del *Padre Kirker*.

For. Si señor , por háí vá ; pero no es eso lo peor , sino los accedentes.

Gran. Vaya , Señor , poco importa : Digamos nosotros la verdad , no insultémos á nadie , procurémos elogiar la solidéz , y el juicio , si algo censuramos sea en comun , y con justicia ; y dexémos que el mundo hable. No nos engañemos todos. Déxense , en hora buena , los que quieran , llevar de las apariencias : no hemos nosotros de juzgar , como el Comun. No nos hicieran impresion tan apreciables singularidades , si tuvieramos un alma comun , y que no fuera tan singular. Esto , estoy ya viendo , se creerá soberbia ; pero , Amigo , es propio conocimiento. Bien vemos nuestros infinitos defectos , pero por eso no hemos de conocer nuestros dónes ? Mas vale en todo caso , ser objeto de la envidia , que de la lastima. En fin , esto no importa á nuestro asunto ; lo que si puede importar es , que en este mismo papel al principio de la columna primera de la octava plana , citando al mismo *P. Kirker* , el Oficial de Caja puso *Dedino* , en lugar de *Oedipo* , y es un yerro , que no se debe pasar sin advertirlo.

For. Pues vamos á nuestro asunto. He oído decir , que esos libros árabes del Sacro-Monte , están sellados , con una multitud de sellos , en los que hace el primer papel el sello de Salomón , y que todos occultan en sí mysterios muy grandes. Digame V. qué hay de esto ?

Gran. Es cierto , que los libros están llenos de

esos sellos. El que más frecuente es en ellos, es el de Salomón, llamado así, porque se dice fué de la invención de este Sabio Rey. El sello consiste en dos triángulos equiláteros, enlazados el uno en el otro con toda igualdad, é incluso en un círculo, de suerte, que las seis puntas de los dos triángulos toquen la periferia del círculo, dividiéndola en seis partes iguales. Otros hay hechos de ocho triángulos; otros de doce; otros de diez y seis; otros de muchas líneas paralelas, en las que hay varias estrellas; y todos por lo general tienen algunos caractéres árabes en cifra, y tal qual alguna dición entera en el mismo carácter de los libros.

For. He oído decir, que esos sellos son supersticiosos.

Gram. El sello de los dos triángulos enlazados incluso en el círculo, atribuido á Salomón, no hay duda en que haya sido por los Arabes usado para la fábrica de varios Amuletos. Oyga V. lo que el Padre Kirkér refiere de este sello, en su cábala Sarracénica, segun la Doctrina de los Cabalistas Arabes.

Quando Salomón tuvo aquella célebre visita de el Altísimo, en que su Magestad le dixo, que pidiese la gracia que gustase, y él pidió Sabiduria para gobernar su Reyno de vino del Cielo un anillo, en que estaba esculpido este sello. En él se cifraba toda su felicidad, todo su saber, y toda su grandeza.

Un descuydo del Rey, fue causa, de que cayese en el mar; y con su falta se halló como los demás hombres. Oró al Señor; y al fin halló su anillo en el vientre de un pescado, con él recobró sus Dones Celestiales; y para que no se volviese á perder, tal vez sin remedio, comunicó el secreto del maravilloso sello.

Supongo, que V. conoce la fee, que merece esta historia. Lo cierto es que el triángulo lo ve-

mos usado desde la primitiva Iglesia, como símbolo del Ser Supremo, él en la Unidad de una figura, tiene tres ángulos iguales, ya vé V. la Esencia Divina, y las tres Personas. El puede muy bien significar al hombre hecho á imagen, y semejanza de Dios; y en esta suposicion, enlazado uno con otro, es claro símbolo de la union de las dos Naturalezas, de Jesucristo Dios y Hombre verdadero.

El círculo es símbolo simplicísimo de la eternidad, y los triángulos incluidos en él, ya vé V. como denotan la eternidad de Jesu Christo, á quien *Mors ultra non nominabitur*. Esta explicacion es sencilla, nada violenta, y que se está viniendo á los ojos.

El mismo grande, adorable, y Sto. Nombre de Dios: JEHOVAH no ha estado libre; de que le usurpen los Infieles, cometan el desacato horrible; de usar dé el para abominables supersticiones. Y aun, lo que mas hororriza los mismos Católicos Cristianos, olvidados de su religion, se han atrevido á lo mismo; de lo que pudiéran dar á V. mas de un exemplo. Ahora sí una cosa tan santa, tan recomendada en las escrituras, tan digna de ser reverenciada de todo el mundo, ha sido tan sacrilegamente usada; qué mucho, que hayan usado los Mahometanos Infieles, y antes de ellos, los Arábes Idolatras; y antes los ciegos Hebréos del simbólico sello de Salomon, para diabólicas empresas, y para supersticiones abominables? No obstante, Amigo, suspendo mi juicio: Ello puede ser lo uno y lo otro. Yo no daré mi voto en el asunto. Por dos razones: la primera por que está de por medio la Bulla Innocencia, que venero con todo respeto, sin el mas leve resavio Gallicano; y el decreto de la Santa Inquisicion, que me es muy respetable. La segunda, porque un hombre del tamaño del Padre Kirker, siendo uno de los intérpretes nombrados para la version de los libros de que hablamos; escribiendo su tratado de

Cábala Sarracénica, quando estaba trabajando en esta version; dedicando este tratado á sus Cointérpretes; diciendo en la dedicatoria, que por ser tratado de Cábala árabe, lo dedica á los que en el árabe trabajan con tanto teson; pone al principio el sello de Salomón, explica sus misterios supersticiosos, los diabólicos usos de su destino, su origen, probabilísimamente ridículo; y ni aun dice una palabra, de que haya tenido buen uso entre Cristianos, ni escribe una letra que pueda ser en su abono. Cosa que en las circunstancias dá á entender, que no formaba el P. Kirker ningun juicio ventajoso á este sello. Pero como ya he dicho otra vez suspendo mi juicio no obstante, hasta que la Silla Apostólica decida, que en llegando este caso tomaré partido, ciegamente adhiriendo de todo corazon á su decision infalible.

For. Quedo muy satisfecho de la instruccion. Pasemos á otra duda. Qué pieza es una de esas árabes, á quien he oido llamar el *Libro mudo*?

Gran. Ese es uno de los veinte y un libros hallados, llámase *mudo* ó *illegible*, porque no ha sido posible juntar siquiera una voz en idioma ninguno en todo él. *El P. Athanasio Kirker*, de quien ya he hecho el elogio estuvo trabajando en él por dos años continuos, y al fin de ellos declaró: Que de veinte y un idiomas exóticos, en que se hallaba versado, no se habia podido aprovechar, para leer siquiera una palabra del dicho libro, y que solo habia podido comprehender, que el alfabeto con que está escrito, tiene quarenta y dos caracteres de distinta figura.

For. Cierto que admira que un hombre tan grande hiciese esa declaracion. Y no se sabe nada acerca de ese libro tan prodigioso?

Gran. Sí señor: otro de los veinte y uno tiene por título: *Historia de la Certificacion del Evangelio glorioso*. En él se refiere por donde vino, quiea

lo escribió, de donde se copió, donde para el original, qué destino tiene esta copia, y quando será leída. Todo esto contiene el libro de la Historia del *Libro mudo*; pero V. tendrá la mortificación de quedarse sin saber estas raras particularidades; porque juzgo, que no me es lícito referirlas, mayormente para que se publiquen.

For. Si no se puede con toda seguridad, no insistió en preguntar más; no juzgo lícito exigir nada contra la conciencia. Prosigamos los progresos del Invento.

Gran. El Arzobispo deseoso del feliz éxito de unos libros que siendo el asunto de todos los hombres doctos de España, y aun de fuera de ella, los miraba como parte principalísima de la gloria de su Pontificado, del honor de la Nación, y de la grandeza de esta Ciudad; hizo venir con grandes gastos, hombres habilísimos en el idioma árabe.

Todos se admiraban de lo raro del caracter, y de la antigüedad del idioma; á todos hizo se les diesen copias, y porque el copiar de mano tan repetidas veces, era asunto muy árduo, y nada fácil; y lo que era peor, expuesto á un cúmulo de yerros, que podían ser muy perjudiciales; mayormente en un idioma en cuya escritura la falta, ó la adición de un solo pequeño punto, puede hacer variar el sentido á toda una cláusula; hizo que se sacasen copias con la mayor exáctitud, y sobre ellas se abriesen lámínas, con lo que se multiplicaron las copias exáctas, tanto como fué menester, para poner á los intérpretes en estado de trabajar sin intermision, y sin embarazo.

Interin el Arzobispo, queriendo poder juzgar por sí en un negocio, que lo miraba como tan interesante, juzgó debía para ello abandonar su cuidado pastoral, en quanto no se opusiese á su conciencia. Descargó en quanto pudo el peso de la Mi-

tra en dos Provisores , que tenia , y él se aplicó con sumo desvelo y gran trabajo , al estudio de la lengua árabe. Remitió copias auténticas de los libros á Roma , y á la Corte de Madrid , y puso el negocio en estado de ser el cuidado principal del Monarca. Entre los intérpretes que se presentaron , fué uno de ellos *Don Adan Centurion*, *Marqués de Estepa*. Este hizo ver , que era muy perito en el idioma árabe : hizo una version de los libros muy buena , aunque los apasionados á estos monumentos la vituperan , però sin justicia pues está exáctamente conforme con la version Romana , que los mismos tienen por , exáctísima ; y por mas que se diga , la hizo el Marqués con ayuda de dos esclavos Mahometanos ; no tengo duda en que traduxo fielmente.

Yo mismo la he cotejado , con la version Romana , y he hallado una exácta identidad , á excepcion del idioma , que en la del Marqués es español , y en la romana latino. He dicho á V. esto porque no es justicia , que el celo y servicio del *Marqués de Estepa* á la Nacion se le pague , con decir que su version dañó mucho á la causa , por haber sus esclavos insertado en ella muchos errores del Alcorán ; esto no es justicia , y es indecoroso tambien á la Silla Apostólica , porque jamás dexaria de pesar una tan grave nulidad , si la hubiera , para sentenciar en la causa.

Quien sí dañó mucho , fué un Varon Religioso de cierta Religion esclarecida ; perito en el árabe , que habiéndose presentado por intérprete , no pudo obtener la confianza de el Arzobispo , tal vez , porque sabiendo el Prelado , que era morisco no se fiaria de su conducta. Por esta razon él procuró copias , logró algunas ; mezcló en las versiones que hizo mil errores ; y en fin , queriéndose vengar del Arzobispo , hizo quanto daño pudo á los monumentos.

El sembró entre los intérpretes discordias; él escribió á las principales Ciudades, declamando contra la Doctrina de los libros; y él fué el hombre enemigo, que sobresembró la cizaña.

Dios le castigó su mala intencion despues de descubiertos sus enredos, desterrado de Granada, apostató de su Religion, y hay juicios, de que se pasó á los Moros, para vivir en la detestable Ley de sus Padres.

Mientras se hacian las versiones, no faltaban jamas en Granada hombres de la primera magnitud, que venian de toda España; y aun de fuera de ella, á ver tan precioso y singular Invento, en original. El Arzobispo no negaba á ninguno esta gracia; á todos hacia ver los Libros y de todos pedia dictámen, que con la solemnidad debida, se ponian en los autos que al mismo tiempo se formaban.

Hiciéronse, en fin, varias versiones, llegó el caso de carearlas, y á la verdad no convenian: todos pretendian la primacia para la suya; estas disputas, y la cizaña que habia sembrado el Religioso apóstata, con los contrarios dictámenes de varios hombres Doctos, regnicólas y extrángeros, pusieron en dudá al Arzobispo; pero como el *Papa Clemente VII.* se habia reservado á sí la calificación de la Doctrina, no podia hacer en ella cosa ninguna. Lo que resolvió fué enviar á Roma copias auténticas de los autos y de las versiones hechas en España. Amigo, *aliquando dormitat Homerus*; un hombre tan grande á todas luces, faltó en este hecho. Sino hubieran ido á la Corte Romana estas versiones hechas en España; ni los Fiscales hubieran tenido en qué zanjar el argumento de discordia entre las versiones, ni habiera habido la poderosa causal, que dá el decreto Innocenciano, para la proscripcion de los Libros. En fin, Amigo, en Roma, como en único infalible

tribunal de la causa, se confirieron las versiones.

La misma discordancia de ellas, y las siniestras noticias, que habia allá, ya porque salieron apasionadas de España, ya porque allá las desfiguraron, dieron motivo, á que se pensase en que fuesen allá los originales. Así ordenó el Pontifice al Nuncio, que lo propusiese á Nro. Catholico Monarca el Sr. Phelipe Tercero. Ya el Venerable Arzobispo habia sido promovido á la Mitra de Sevilla, y desde aquella Sede no dexó la causa de la mano; las representaciones suyas hechas al Rey, y á su Consejo, y el derecho, que España tenia á los originales, determinaron al Rey á responder al Pontifice, con la sumision de verdadero hijo: que unos Monumentos tan esquisitos, hallados en sus dominios, era razon se conservasen en ellos; que por lo que hacia á su Doctrina, él, y toda la Nacion, estarían á la determinacion Apostolica con el mayor respeto; que su Satidad podia enviar, ó comisionar las Personas, que gustase, para que sobre los originales sacasen las copias mas exáctas, pero que dexar salir de su Reyno los Monumentos no lo pensaba. Con esta respuesta, acompañada de las repetidas instancias por la prosecucion de la obra, y calificacion de la doctrina fue el Nuncio despachado. No fue gustoso, pero á la verdad, Amigo, el Rey decia bien, y fue lastima enagenarse al fin de unos Monumentos tan raros; si dignos de estima por su Doctrina; por el mismo hecho, y por ser original obra de nuestros Padres en la Fé: Y si dignos de condenacion, por su rareza, antigüedad, y singularidad. Viendo en Roma al Rey tan resuelto, y conociendo su justicia, no se volvió hasta despues de su muerte á hacer instancia, y si se siguió la causa lentamente, mayormente luego que murió el Venerable Arzobispo, que fue á 20. de Diciembre de 1623. que casi se olvidó del todo.

For. Lastimá fué se perdiere tan preciosa vida, es digno de eterna memoria.

Gran. Le es deudora Granada, de mas finezas á este Ilustre y Venerable Prelado, que al mejor de todos sus hijos. Quando empezaba á hacerse conocer, y estimar por sus talentos, vino á visitar Colegios, y Universidad; desde luego le llevó la atención el lustre, y honor de la literatura en esta Ciudad, y trabajó quanto le fué posible, por poner estas casas de la Ciencia, en estado de dar grandes al Orbe literario. Quando despues vino con la Presidencia de la Real Chancilleria, no descuydó un punto, en quanto pudo contribuir, á dar al Pueblo el mayor rēspeto, haciendo las mas vivas instancias por el auge de la autoridad de tan grave Tribunal; vivió de tal suerte en la Presidencia que era á todos exemplo de virtud, y de justicia. Los mismos Santos tomaban exemplo, y se mejoraban con su trato. Asi le sucedió á San Juan de la Cruz, que de una visita que le hizo, salió diciendo: *Este grande hombre me ha confundido.* Y sin continuar en lo que tenia que hacer, se retiró á toda priesa á su Convento. Quando vino con la Mitra, puso en estado de un Jardín de Virtudes el Arzobispado. Florecia la Piedad, la Religión, y la Ciencia. Y por colmo de tanto bien, dió á esta Ciudad las santas reliquias de su primer Padre el Señor San Cécilio, y de los primeros Varones Apostolicos, que derramaron su Sangre por la Fé, y por la salvación de este Pueblo. No puede haber bien, que á este se le compare.

For. Mucho deben los Granadinos honrar su memoria. Ya tengo deseo de acabar de saber las particularidades de esta causa; pero ya es tarde, el Domingo continuaremos.

Gran. Pues Dios dé á V. muy buenas noches.

PASEO XXXVIII.

For. **D**e la misma suerte que es ventajosísimo á qualesquier asunto , el lograr un Promotor de una autoridad grande , y un celo infatigable ; no hay cosa , que mas dañe , que la muerte de este si sucede antes de finalizarse el asunto.

Gran. Eso es muy regular , porque los emulos , que en todas materias abundan , juzgan , que la muerte del Protector , de aquello que repugnaban , es un camino , que abre la Providencia , á sus deseos. Esto se vió practicamente en el asunto de los libros árabes. Murió el *Señor, Don Pedro de Castro* , al punto se llenó España de escritos los mas perjudiciales. No se limitaban estos á solo los libros ; ya dixe á V. antes , que las laminas Latinas , y las reliquias santas , habian sido envueltas en los infamatorios escritos. Por otra parte el nuevo Cabildo del Sacro-Monte , apenas habia enjugado las lágrimas , que justisimamente vertía por su Fundador Ilustre ; apenas habia hecho las debidas exequias , al Venerable Cadaver , que segun disposicion suya , antes de morir , fue conducido desde Sevilla ; apenas habia ordenado en su precioso archivo una gran copia de singularisimos papeles , que habia dispuesto , se custodiasen en su Colegiata amada : apenas , digo habia cumplido con todos estos deberes , quando empezó á clamar al Monarca , y á la Santa Sede , para que se prosiguiese la causa de los libros. Clamó por fin el Monarca á Roma , no habian dexa-

do los escritos españoles de infestar la Corte Sagrada contra los libros; en esta coyuntura llegaron las súplicas de España, y fué la respuesta pedir con resolución los originales.

Por qué he de tener á V. suspenso con las resultas? Por qué le he de consumir, con referirle los repetidos debates, las consultas, los diversos pareceres? De una vez lo diré todo: Venció Roma, un Canónigo del Sacro-Monte salió, con orden del Monarca, llevó los originales; y de acuerdo con el Ministro del Rey Católico cerca de S. S. se presentó á la Silla Apostólica, aquel exquisito Tesoro de la antigüedad, quando otra cosa no sea.

For. Oh, qué dolor, amigo, quando volverá España á poseer, lo que era y es suyo! Si la Doctrina es mala detéstese; esté España con verdadera sumision á los pies del Trono apostólico; esto lo debe al verdadero Catolicismo; pero lo material de aquellos plomos antiquísimos, y raros? No posee como exquisita antigüedad el original (ó á lo menos, que por tal pasa) del Alcorán? Podrán los libros árabes contener doctrina mas perniciosa?

Gran. Contenga V. Amigo, sus patéticas expresiones, que finalizada la causa, si España pide sus libros se los volverán, porque así se trató, y lo prometió la Corte Romana.

Estando ya allá los libros, y no cesando las instancias del Monarca, por medio de su Ministro, ni las del Cabildo del Sacro-Monte, por medio del Canónigo conductor de los libros; y lo que es mas habiéndose España allanado á entregar los originales; se determinó la prosecucion de la causa. El primer paso fué meditar una version, que se hiciese sobre los originales, exáctamente, y que pudiesen contar sobre ella, como segura y hecha sobre el estímulo de la pasión. Para esto se nombra-

ron los seis mas grandes hombres , que conocia el Mundo, mayormente en la inteligencia de las lenguas exóticas. Estos fueron, *el P. Athanasio Kirker*, de la Compañia de Jesus. *El P. Juan Jatino*, de la misma Sagrada Religion; *el P. Fr. Bartolomé Pectorano*, de los Menores Descalzos de S. Francisco: *el Padre Fr. Antonio del Aguila*, de la Religion Seráfica; *el P. Felipe Guadañolo*, de los PP. Clérigos Menores; y *el Illmo. Sr. Abraham Eccelense Maronita de Nacion*. A estos se añadió, como Fiscal, *el P. Luis Marracio*, de la Congregacion de los siervos de Maria Santísima. A este doctísimo Congreso, se le dió por Presidente *al Illmo. Mons. Albici*, á quien *el P. Kirker* dá el elogio de doctísimo. En la primera Congregacion, que tuvieron convinieron el trabajo que debía ser sobre los originales; y para esto los repartieron de suerte, que mientras unos trabajaban en la version de unos libros, otros trabajaban en la de otros; y acabados éstos cambiasen, para que sin detencion hiciesen todos la version integra, esto es, cada uno la suya; y acabadas, debian confrontarlas y convenir en una, que todos debian firmar, y jurar para proceder á la calificacion del contenido.

Habiéndose nombrado Fiscal por parte de la Santa Sede, pareció á el Cabildo del Sacro-Monte, que debía nombrar Abogado; asi lo propuso al Rey, y con acuerdo, y permiso suyo, representó al Pontífice su deseo, quien lo aprobó, y con efecto nombró al *P. Fray Bartolomé Pectorano*, quien cumplió, hasta no poder mas con el oficio, que se le encargaba.

El asunto era largo, el trabajo mucho, y por esto mucho lo que temia España, de no lograr verlo finalizado. Pero los Doctísimos Interpretes se dieron tan buena maña, y trabajaron con tantas veras, que en menos de dos años, tuvieron acabadas las versio-

nes de los 20 libros, porque el otro desde luego lo declararon ilegible; y ya de él dixe á V. el otro dia.

Hechas las versiones, las confrontaron, y finalmente despues de varias dificultades, de que salieron con felicidad, convinieron en una version, que juraron, y firmaron todos, á excepcion del Fiscal Luis Mar- racio que se valió de su titulo de Fiscal, para no firmarla. No quiero dexar de decir á V. que este Docto Profesor de el Arabe, usó del nombramiento de Fiscal, con mas ardor del que debiera. No era el mas perito en el idioma, y quando en el Prologo á la version del Alcorán, que publicó, confiesa, que despues de haberlo vertido quatro veces, hallaba mucho que dudar, de la buena version; siendo el Arabe del Alcorán mucho mas moderno, que el de nuestros libros, debía haber hecho el mismo juicio, y concebido igual desconfianza de la version, que hizo de los libros de plomo. Estaba enteramente preocupado. No miraba la causa con desinterés. Teñido de adictamento á la Francia, no se inclinaba mucho á favorecer una Nacion, que entonces la miraba como ribal.

En fin, Amigo, la version se firmó, y se procedió á la calificación. Aqui fue donde el Fiscal hizo el ultimo esfuerço. Y aqui fue donde el Abogado, mostró lo grande de su ciencia, y su erudicion. Mucho fué lo que ambos partidos se esforzaron. En este tiempo fue á Roma, como Embaxador extraordinario, para el asunto, *el Illmo. Sr. D. Thomás de Montes, Arzobispo de Trani*. Prelacia, á que lo presentó el Monarca de España, para la Embaxada, siendo Canonigo del Sacro-Monte. El Ministro, que tenía el Rey en Roma, estaba poco á favor de la causa. Escribióle el Rey, que procediese de acuerdo con *el Arzobispo de Trani*. Valióse del pretexto, de que las cartas del Rey iban despachadas por el Consejo de Castilla, y que para él debian ir por el de Estado; el Arzobispo, quiso obrar por sí; y de esta division de los dos se siguieron no pocas ventajas al partido opuesto.

Finalmente llegó el fatal momento; despues de varias consultas, puso su Santidad el *Sr. Inocencio XI.* el decreto de proscripcion, que V. puede ver á la letra en el expurgatorio de la Inquisicion de España.

For. Pero me dirá V. siquiera por cima el contenido del decreto?

Gran. Apenas se habrá escrito ó despachado Bula con mas tiento. En ella dice el Sumo Pontífice que los calificadores le han informado, que los libros son contrarios á la Historia Eclesiástica, Mahometanos, inductivos á errores, y nuevas Doctrinas, que *en virtud de este informe*, su Santidad prohíbe su lección, en qualesquiera idioma; que de ninguna suerte usen de sus noticias los Predicadores, sino para refutarlas, y para impugnar sus Doctrinas.

For. Qué mas ha de decir. Y cómo se tomó eso en España?

Gran. No se dice por los partidarios favorables nada ménos, que se suplicó del decreto que el Papa concedió la abertura del juicio, y que la causa *adhuc sub lite est*; pero esto no consta, y lo que sí es cosa cierta, es que se le dió orden al *Dr. D. Francisco Ramos del Manzano*, para que escribiese un defensorio. Este gran Jurisconsulto era Presidente en Granada, y despues del Consejo de Castilla; era ya de edad abanzada, se escusó con sus años y enfermedades, pero representó se podia hacer el encargo al *Cmo. Serria*, discípulo suyo, Oidor de esta Real Chancilleria. Este escribió el defensorio, no con la brevedad posible, pues debiera haberlo hecho de suerte que fuera facilmente legible, y no que es menester emplearse en la leccion un buen par de meses. Esto es referirlo como se dice, que á decirlo segun mi juicio, tiene el caso mucho que dudar. Porque si se hizo este Defensorio de orden del Rey, porque fueron

á imprimirlo á Lyón , donde no sabiendo en la Imprenta bien el Español , lo sacaron con bastantes solecismos y barbarismos ? Bien sé que á esto se dice , que por razon de no faltar á la buena armonia con la Côte Romana. Pero tenía España derecho justo á reclamar el Breve ó no ? Si lo primero no es creible , que quisiese España ceder de su derecho , mayormente quando era cuestion que se habia de litigar con la pluma , y no con las armas que en este caso , era razon venerar la Silla Apostólica , y ceder de todo , por no ponerse en el caso de invadirla. Si lo segundo , cómo es creible , que apadrinase la Côte un escrito injusto , que en algun modo se oponia á las determinaciones de la Corte Santa , en Materia de Doctrina , en que es el único Juez ? Lo que vimos fué que venida la impresion del Defensorio , se recogió y depositó en la Secretaria de la Cámara , donde está aun á excepcion de algunos Juegos , que se pudieron libertar , y andan en las curiosas Bibliotecas.

Los libros , por último quedaron con este decreto. En España las guerras que se le ofrecieron al Sr. Felipe Quinto , quitaron la proporcion de pensar en este asunto. La causa quedó así y no se volvió á hablar palabra. Los originales se quedaron por allá , y se dice están en buena custodia en el Vaticano , y España en el dia sin esperanzas de volverlos á cobrar. Bien que con su derecho para pedirlos , porque malos ó buenos en su contenido los originales son suyos.

For. Y ya que los originales se quedaron allá , no vino á España una copia auténtica ?

Gran. Copia auténtica de los originales quedó acá , antes que ellos fueran á Roma. El Cabildo del Sacro-Monte pidió una copia auténtica de la version hecha por los intérpretes , nombrados por la Santa Sede. Esta se le concedió , y se la remitió ,

firmada de tres ó quatro de los intérpretes , que no me acuerdo , de quales son las firmas , porque ya hay algunos años , que la ví ; y sí advertí entonces que segun la fecha de ella , era preciso que los demás intérpretes hubieran ya muerto. Además tiene el dicho Cabildo en su Archivo de quatro llaves , otra version , hecha por *el P. Fr. Bartolomé Pectorano* , que ya dixé á V. habia sido nombrado Abogado de la causa. Esta es muy singular. Tiene el texto árabe , y baxo de cada línea , la interpretacion latina. No hay sospecha de yerro , porque está toda escrita de mano del mismo Padre con gran curiosidad , y esmero. Tiene tambien del mismo Padre una explicacion de los sellos , y monogrammas de los libros.

For. Segun eso ese reverendísimo sirvió mucho al Cabildo del Sacro-Monte.

Gran. Mucho , y con mucha fineza : debe el Cabildo estarle agradecidísimo para siempre , y por él á todo la Sagrada Familia de los Menores Descalzos. El renunció la eleccion , que se hizo en su Persona , para General de todo el Orden Seráfico , solo por no desamparar la Causa de los libros : él trabajó , sin cesar , hasta su muerte en el asunto : él daba puntualísimas noticias al Cabildo de los progresos , ya prósperos , ya adversos de la causa : él finalmente , hizo quanto puede un hombre hacer á su favor. Y V. puede conocer lo que se esmeraria , en vista de que agradecido el Cabildo le nombró *Canónigo honorario* ; y la Ciudad de Granada representó al Rey lo mucho , que le habia servido este doctísimo Religioso , y que esperaba de S. M. diese licencia para adscribirle en el número de sus *Veintiquatros* ; lo que se hizo sin haber habido antes , ni despues exemplar de capitular Religioso.

For. Justicia era todo quanto se hiciera con hombre que así habia servido á esta Ciudad , y á su

Nacion. Si así lo hicieran con todos, jamás faltaría quien trabajara por su Patria.

Gran. Eso es verdad; pero aquí mas, que en parte ninguna se verifica, que no hay Profeta sin honor sino en su patria. Esto desmaya. El cuerpo moral se está en inacción para conferir honores al que trabaja; y los particulares se esmeran en satirizar los trabajos, y algunos por caminos ajenos de la política y de la estimacion. Mas qué mucho, Amigo, cómo han de hacer justicia al que trabaja, si basta solo para hacerse odioso el hombre, el alabar lo que en justicia merece toda alabanza; y sin mas motivo, que el hacer esta justicia, y omitir la de declamar contra lo que lo merece, se excitan los espíritus discolos, para obscurecer la luz con las tiniebla de unas satiras, que desde luego se ven hijas de su indolencia, é ignorancia!

For. Dexemos, Señor, discursos inútiles, y declamaciones infructíferas. V. gaste su tiempo, con quien aprecie la instrucción. Dígame, ya que sé, que los originales árabes están en Roma, y ya que sé, lo difícil, que en las presentes circunstancias, será el sacarlos de allí, que contienen esos libros, uno, por uno?

Gran. No he dicho ya á V. que eso no me lo ha de preguntar. Si está V. viendo, que prohíbe el Papa su lección? Que manda no se use de su Doctrina, sino para refutarla? Cómo quiere V. que yo hable de ella?

For. Cómo? Refutándola. Así no contravendrá V. al decreto Apostolico, y yo con la refutación oiré el contenido.

Gran. Jesús, Amigo, eso es para mí injurioso. No sabe V. que comí el Pan del Ven. Arzobispo, que tan interesado se mostró en esta causa. Verdad es, que: *Amicus Plato, sed magis amica veritas*; pero esto es, quando es preciso hablar sobre algun asunto. Pero ahora, que no es del caso, ni es de nuestro ins-

tituto esa refutación, sería cosa muy mal vista, que yo la intentare.

For. Pero á lo menos no habrá algun medio, para hacerme el gusto, no de contravenir al Sagrado Decreto, y no incurrir en la nota, que se daría en la refutación?

Gran. Yo bien sé, que no ha faltado quien ese medio lo dé: pero yo no entiendo de estas trampas legales, en mediando la autoridad de la Silla Apostolica, yo he de guardar sus Decretos á la letra, porque á lo demás no me ajusto, ni tengo por seguro lo contrario. Ahora, si V. se contenta con que yo le refiera el asunto de los libros, y sus titulos, sin que por esto me constituya en tocar, ni el mas leve ápice de su Doctrina; ni aun referir siquiera una proposicion de ellos; no tendré reparo: porque esto nadie lo ha prohibido, ni tiene que ver con la Doctrina, ni con las Historias, que los libros contienen; lo que de esto se puede inferir es, que yo los he leído, y esto no tiene reparo, porque tengo nada menos, que tres licencias para leer todo genero de libros prohibidos, y asi puedo con seguridad confesar, que los he leído.

For. Pues, Señor con eso me contento. Si mas no se puede, sujétome, como debo, á lo que el Sumo Pontífice manda, y á lo que la Santa Inquisicion ordena.

Gran. Pues ya vé V. que es tarde. Los libros son 21, y solo para referir los titulos es menester harto tiempo. El Domingo siguiente, daremos principio á nuestra conversacion, por relacion, que V. me pide. Yo bien sé; que si V. la publica será estimada, como todo lo que hasta aquí hemos hablado de este descubrimiento, por que son especies las que tocamos, que hasta ahora no han salido á luz, y no sé por qué: porque la instruccion no prohibida, no debe ser escaseada.

For. Pues quedo asegurado de una buena tarde

el Domingo, y hasta entónces, á Dios, Amigo.
Gran. Dios dé á V. muy buenas noches.



PASEO XXXIX.

For. **N**o perdamos tiempo, Amigo, vamos á nuestro paseo, y empiece V. á cumplir lo prometido.

Gran. Pues si ha de ser, guardaremos el orden, con que están puestos los libros árabes en la version auténtica romana.

1. El libro intitulado, *fundamento de la Fé, y Concilio de los Apostoles.* Este contiene una profesion de la Fé, y entre otras cosas dignas de notar, dá por definido en el Concilio Apostólico, el punto de la Concepcion Immaculada de María Santísima Ntra. Señora. Especie, que tambien la dán por definida por los Apostoles, varios de los Monumetos, hallados en la Alcazaba.

2. El libro intitulado, de la *Esencia venerana.* Habla de la Esencia de Dios, de su inmutabilidad, Simplicidad, Ciencia, Prevision, y de la Trinidad de las Personas.

3. El que tiene por titulo: *Libro de la ordenacion de la Misa, de Jacobo, Hijo de Schiamchi el Zebedéo Apostol.* Este es una liturgia, que ciertamente se conforma, con lo que sabemos se usaba en la primitiva Iglesia. De este libro se halló en la Alcazaba una version latina, en tablas de plomo, que no diñere en la substancia de la version romana.

4. El que se intitula: *Oracion, y defensivo de Jacobo Apostol, Hijo de Schiamchi el Zebedéo.* Es una Oracion muy devota, aunque en su final tu-

vieron en que pararse los Calificadores Romanos; pero no es esto de nuestro asunto.

5. El que tiene por titulo : *Libro de la predicacion de los Apostoles*. Es un Catecismo harto bien ordenado, y en que se explican con claridad los principales artículos y misterios de la Fé Cathólica.

6. Este se intitula : *Llanto del Apóstol Pedro Vicario*. Refiere este libro, que es como apéndice ó Colorario del antecedente, la caída del Apostol San Pedro, segun la refiere el Evangelio, y la grande penitencia que hizo, hasta obtener el perdón de su culpa. Está lleno de expresiones muy exemplares y encomiásticas de la Penitencia.

7. El intitulado : *Vida, milagros y acciones de nuestro Salvador Jesus*. En seis capítulos compendia la Vida de Cristo, Señor Ntro., extendiéndose mas en lo que omitieron los Evangelistas, como en la infancia, y en los años que pasó Jesucristo con sus Padres, antes de comenzar la Predicacion. No hemos de negar que tiene este libro algunos pasajes duros, aunque puedan ser defendidos de error, como escritos en aquellos tiempos. Tal vez *S. Lucas*, por este y otros Libros del mismo asunto; hechos por sugetos, que no estaban destinados por Dios para Evangelistas, empezaria su Evangelio, con aquella expresion : *Por quanto muchos han intentado formar la historia de las cosas que empezó Jesus á hacer, y á enseñar, &c.* Es este libro una de las obras mas largas entre todos, y uno de los que mas difíciles fueron de leer, por lo pequeño del carácter.

8. El intitulado : *Libro de la Historia de la Certificacion del Evangelio glorioso*, Este es el que dá razon del libro ilegible de su autor, de su destino, y de la ninguna esperanza, que hay de leer su contenido, hasta cierto tiempo, destinado en los Arcanos de la Divina Providencia. Acuérr-

dome dixé á V. en otra ocasion, que aunque no se habia podido leer, ni una palabra, ni una sílaba de él, se sospechaba estuviese en árabe: esta sospecha nace del elogio, que este libro, de que hablamos dá á la lengua árabe, y que dice, será lengua universal quando el ilegible llegue á leerse, y tambien dá á entender, que el congreso en que se leerá, estará compuesto de sugetos á quienes sea familiar este idioma.

9. El que tiene por título *Libro de los Donos de premio, para los que creen la certificacion del Evangelio*. Este libro se dilata mucho en los grandes premios, y singulares ventajas, que sacarán todos los que se sugetaren á la fé, y mayormente parece que mira, á los que creyeren á la certificacion del Evangelio; esto es, al contenido del libro ilegible, quando llegue el tiempo de que por permission divina se manifieste.

10. El intitulado: *Libro de los ocultos grandes misterios*. Este libro, tiene muy pocas palabras. Todas sus hojas estan ocupadas de Sellos misteriosos, de rarísimos Monogrammas, y de letras solitarias. Tiene un pequeño laberinto, no de semejante, á uno de los que dixé á V. tenia el Pergamino de la torre Turpiana.

El *Padre Pectorano*, descifró todos sus arcanos en un precioso trabajo, que remitió al Cabildo del Sacro-Monte. Es obrita muy llena de erudicion, y para darle todo el elogio á que es acreedora, digna de un *Athanasio Kirker*.

11. El que se intitula: *libro de los grandes misterios, que vió Jacobo en el Monte Santo, para el Concilio Maximo*. En este libro hay una multitud de visiones, ó revelaciones hechas á Santiago, en el Monte Santo de Granada, concernientes al estado futuro de la fe Cathólica en todo el mundo, y mirando al tiempo profetizado en el Evangelio, en que *fiet unum ovile, & unus Pastor*. Es uno de los que

mas llevaron la atencion de los Calificadores , por- que bien sabe V. quan delicado punto es el de revelaciones. (1)

12. El que tiene por titulo : *Libro del Coloquio de Santa Maria Virgen.* Este libro en buenos terminos, es un Apocalipsis. Todo está reducido á una vision, que dice tuvo Maria Santisima, llena de Mystérios. Hay en él algunas cosas algo duras; pero son sin duda de aquellas, que pueden tener buena explicacion, aunque tal vez parezca á veces violenta.

13. El intitulado : *Libro de las sentencias acerca de la Ley, y de la direccion, con las quales se adquiere seguridad, y Dón de Paz.* Está este libro dividido en versículos, y estos numerados con las letras del alfabeto Arabe Salomonico. Cada versículo incluye una sentencia. Este libro es muy semejante al de los proverbios, y verdad, digo á V. que mas de dos veces se me ha propuesto, si intentaría el Autor de este libro, imitar á Salomon en los proverbios.

14. El intitulado : *Libro de la Historia del sello de Salomon.* Este libro refiere, las excelencias del sello de Salomón, como vino á sus manos, y los efectos que en él causó. Está tambien dividido en versículos numerados por las letras del alfabeto.

15. y 16. Los dos intitutados : *De divina Providencia.* Tiene primera, y segunda parte. Están ambos en un estilo patético, y sentencioso, é imitan mucho el estilo de los libros Sagrados, sapienciales. Abundan las comparaciones, y alegorias. Todo es en ellos Doctrinal. Están tambien divididos en versículos, y numerados con las letras del alfabeto.

17. El que tiene por titulo : *Libro de la Naturaleza del Angel, y su poder.* No hemos de dudar, que era theólogo el Autor de este libro. En él está be-

(1) En 22 de Diciembre de 1606, el Illmo. Sr. Arzobis-

llamente explicada la materia de Angeles, y se tocan muchos asuntos curiosos, á cerca de la naturaleza de los espiritus. No obstante tienen algunas Doctrinas, que aunque en los primeros siglos de la Iglesia eran sentadas, ó controvertidas, hoy no se pueden sostener.

18. El que tiene por titulo: *Libro de la Casa del Paraíso, y del Infierno*. En él pinta los bienes que esperan á los justos, y los tormentos preparados para los que mueren en él infeliz estado de la culpa. Tambien tiene este libro bastantes Doctrinas, en que hicieron alto los Calificadores: Y algunas de ellas no se pueden escusar de error, mayormente en el dia de hoy, y despues de las determinaciones del Sacro-Santo Concilio Niceno, y demas Sagrados Concilios Generales.

19. y. 20. Los intitulos: *Vida de San-tiago Apostol*. Son dos primera, y segunda parte. Estos dos son puramente historiales en ellos se refiere toda la vida del Santo Apostol, desde su vocacion al Apostolado, hasta su martyrio, translacion á España, y su sepulcro. La narracion parece sincera, y concuerda con nuestras tradiciones, é historias. En la cronologia, tiene alguna dificultad; y en un cierto pasage, en que á la verdad, es menester andar, como se dice vulgarmente á tirones, para conciliarlo con la historia de los hechos Apostolicos.

po recibió una carta fechada en Madrid de los Señores Don Alonso Nuñez de Valdivia, Secretario de S. M., y de Don Antonio Bonal del Consejo de Castilla, avisándole como de Granada habian tenido dos cartas sin firma, en las que declaraban que una persona que se hallaba muy próxima á la muerte tenia en su poder un libro de 51 hojas, envuelto en una cubierta de plomo, y encerrado en una caxita de piedra, que lo habia hallado en las excavaciones del Monte Santo, y lo custodiaba en su poder cerca de ocho años, el qual lo

21. El llamado *Mudo*, ó ilegible, de cuyo contexto nada podemos decir por las razones, que ya V. sabe.

For. Mas he estimado este rato, que quanto V. me ha dicho de todas las antigüedades, en que hemos hablado. No puedo yo jamás hallar noticias tan preciosas, ni mas particular instruccion, que la que está tarde llevo. Ya estoy deseando que llegue el momento de publicarlas. Mucho me lo agradecera el Publico.

Gran. Ay amigo, qué engañado vive V! Uno de

remitia á los citados *Valdivia* y *Bonal*, por medio de *Benito Perez*, Cosario de Madrid, para que lo depositasen en manos de S. M., para en caso de adquirir la salud recibir alguna gracia. El Arzobispo deseoso de ver y confrontar este libro con los demas, suplicó á S. M. se dignase el remitirlo para averiguar su contenido, y ver si era de la misma clase y caracteres, que los otros que se habian hallado en el Monte; en efecto el Rey lo remitió en 29 de Diciembre de 1607 con el *Dr. D. Gerónimo Herrera*, Secretario del Arzobispo, y Dignidad de Chantre de esta Sta. Iglesia, al instante se hace el escrutinio, y resulta ser en todo igual á los demás, y su contenido el siguiente: la primera hoja, no tenia letras ni señal alguna, y solo servia de resguardo ó cubierta á las demás. Las 36 que seguian, contienen la primera parte de la historia de *San-Tiago*, su venida á España, y á Granada, y haber empezado aquí su predicacion. En otras siete hojas explicaba la segunda parte de su historia, predicacion de los *Samaritanos* y su mártirio en Jerusalem. Siguen á estas otras quatro hojas, y en la primera solo hay el titulo, algunas líneas, estrellas y sigilos: y en las tres restantes están escritos los grandes y secretos misterios, que fueron revelados al Apóstol *San-Tiago* en este sagrado Monte de Granada quando estuvo en el cerca de quatro meses. Y por último en las tres restantes solo hay unas quantas líneas y sigilos, sirviendo la última hoja de cubierta lo mismo que la primera. Este libro está todo escrito por *San Cecilio*, y notado por *Santiago*.

los motivos porque yo me resistia á conceder á su deseo de V. era el conocer, que publicaria noticias tan singulares, y que ciertamente no han salido al publico hasta ahora. Yo bien sé que no faltarán sugetos doctos, que las estimen, pero el público, compuesto de sugetos, que solo piensan en lo que menos vale, lo tendrá por friolera. Los pocos juiciosos, sé que me pagarán con el agradecimiento, pero lo demás de mis conciudadanos, me reconpensarán con la mofa, y muy regularmente con una insulsa satyra.

For. Si las suertes se cambiaran, yo me tuviera por dichoso: por que creo finalmente, que se puede tener por feliz, el que se vé satyrizado de los ignorantes. Esto es un género de martyrio, que como el Martyr merece tanto honor, por morir en odio de la Fé, asi se puede llamar martyr de la erudicion, el que es satyrizado en odio de la literatura.

Gran. V. me pondrá en párage de desear este género de martyrio, que se debe, segun V. tener por tan glorioso.

For. A lo menos, si yo fuera V. lo deseára. Pero esto no es decir, que V. lo deseé. *Unusquisque in suo sensu abundat.* En fin no perdamos el tiempo, y dígame V. algo de la formacion de el caracter de estos libros, y tambien de su idioma: que aunque en el descubrimiento, y en lo principal del estoy suficientemente instruído, quiero como buen Español estarlo á fondo de un asunto, en que tanto se deba interesar los nacionales.

Gran. Del caracter ya tengo dicho á V. creo hoy hace tres semanas. El es Arabe en su origea. El estar escrito en lineas, le hace parecer muy estraño, pero hecha alguna exácta resolucion, se vé claramente ser el mismo caracter Arábigo, bien que con aquella alteracion que suelen padecer los caracteres de todas las Naciones, respecto de siglos distantes.

Y esto advirtiéndolo, que no es tanto, como sucede en el Español, que las letras de ahora seis siglos no mas distan infinitamente mas en España de las que hoy usamos, que lo que dista el Arabe Salomónico del caracter hoy vulgar.

En quanto al idioma, he visto una carta del P. Pectorano, de quien ya hemos hablado, que escribió desde Roma al Cabildo del Sacro-Monte, en que habla de este asunto, dice: que está lleno de expresiones magníficas y de frases muy elegantes; que no le faltan palabras totalmente inveteradas, y cuyo uso hoy no se conoce, ni en los Diccionarios mas antiguos se encuentran; y que fue menester en algunas recurrir á la prolixa leccion de muchos M. S. antiquísimos para su interpretacion; y en otras atenerse al contexto de la clausula, á los antecedentes, y consiguientes, para congeturar, é inferir el verdadero significado. Cosa muy propia de un idioma tan antiguo, y que no se extrañara, al ver que en nuestros escritos españoles de tres ó quatro siglos há, se hallan muchas voces, y aun cláusulas enteras, que no son capaces de ser entendidas, sin congeturar, é inferir sus significados, del contexto del lugar en que se hallan.

For. Hablemos ya de las dificultades, que pusieron al contenido de estos libros, porque á la verdad, no me parece me podré llamar instruido de este asunto, sin una noticia á lo menos general de lo que se halló censurable en esos monumentos.

Gran. Difícil es lo que V. pide, por razon de la basta extension del asunto, y por la multitud de controversias dogmáticas, é historiales, que seria indispensable tocar. No obstante diré á V. lo principal de las dificultades, sin inculcar las razones de dudar, ni los argumentos, y sus respuestas, sino en quanto basten, á poner á V. en estado de formar dictámen. El reparo mayor que se halló, es

el encontrarse varias expresiones del Alcorán, y estas con los mismos términos, que en aquel mal-dito libro, como v. g. decir: que *si unas de las doncellas del Paraíso escupiera una vez en el mar bastaria la dulzura de su saliva á endulzar toda el agua del inmenso abismo.* Esta y otras expresiones que se hallan en el Alcorán á la letra, dieron poca satisfacción á algunos de los calificadores, de aquí inferen unos: luego fué escrito de Mahometanos: *gola y san zarril el y nichilogeni zolchocano*. Y otros ménos acres inferen: luego los Mahometanos hallaron estos libros, y los adulteraron ó copiándolos, é insertando en ellos estas especies ó induciéndolas en los blancos, y partes que hallaron, ó finalmente, hallando secreto para contrahacer el barniz, con que están betunadas las hojas de plomo, y borrando con él lo que les pareció, y sobreescribiendo lo que quisieron.

A esto se respondió que esas expresiones, no se deben llamar alcoranismos, sino las del Alcorán, y las de los libros de plomo, arabismos, y modos especiales al idioma para explicarse. Ya vé V. qué fuerza puede tener el argumento, y qué nervio la solución. Mayormente quando añaden que se conoce ser supuesta la atribucion de la escritura á los tiempos de S. Cecilio, en que no faltan en el texto árabe mociones sobre algunas letras, y que es cierto que estas no las hubo hasta despues de Mahoma.

Añaden tambien que diciendo el Padre Pectorano; el idioma está lleno de expresiones magnificas en los libros Plúmbeos, y diciendo el Padre Marra-ción; en varias partes del Prod. ad Expos. Alcor. que el Alcorán tiene un idioma muy basto, y de ninguna sublimidad en el estilo; no hay apariencia de que uno, y otro se expliquen de un mismo modo. En fin unos esforzando el argumento, otros dando las mas preciosas soluciones, todos se man-

tuvieron en su dictamen, y vencieron contra los libros los mas votos:

En lo dogmatico hubo tambien dificultades. v. g. *Asegurar que los Justos no entrarán en el Cielo, ni los condenados en el infierno, hasta el dia del Juicio que entren todos juntos, aquellos siguiendo á Jesu-Christo, y estos siguiendo á Lucifer.* Esto es en el dia, error en la fee, y lo era tambien aún antes del Concilio Chalcedonense, no falta quien diga, que fue dispusable en el primero, y segundo siglo de la Iglesia; pero ni falta quien diga, que siempre fue dogma de fe, como ahora, lo contrario. En lo historico, hubo no pocos reparos. Uno de los principales, fue decirse en el libro de la vida de Santiago, *que Herodes le martyrizó, hiriendole de muerte, pero que vino á España á morir.* En los hechos de los Apostoles se dice, que Herodes lo mató con la espada, y la Iglesia celebra la traslacion de su cuerpo; bien se puede decir, que con la herida de muerte, basta para verificarse el *occidit* lo mató; pero no hemos de dudar, de que no falta violencia. Nó toco en lo que pertenece á las visiones, y revelaciones, que dice tuvo Santiago en el Sacro-Monte, y Maria Sma. en el Cenáculo, que no fue de los menores reparos, por ser las revelaciones un punto tan delicado, mayormente quando estas se vexan en unas materias, rara vez oídas, y algunas veces, ni aun rara vez oídas, ni escritas. Esta casta de reparos, ya vé V. que son de una fuerza muy grave, y mas tratándose de aprobacion, ó reprobacion de Doctrinas. Esto lo digo, porque ha habido algunos que se han atrevido á dudar de la justificacion del decreto de S. Innocencio XI. No es presumible procediese el Romano Pontífice, sin grandísima prudencia, sin repetidas consultas, y sin una justicia grande, y mucha rectitud.

Podía el Papa en vista del parecer de los calificadores, haber decretado absolutamente la pros-

cripcion de los libros; y no obstante no lo hizo así; dixo en el decreto, *que quanto los calificadores le habian informado con tener esto, y esto, &c. prohibia su leccion, y ordenaba á los predicadores, no usasen de la doctrina, sino para impugnarla.* Véase si el Papa procedió con rigidez; véase si aun prescindiendo del respeto debido á la Silla Apostólica, se pueden quejar del rigor del Decreto.

For. Pues señor, no hay una lámina que V. me refirió, que dice que S. Tesiphon escribió los dos libros llamados, *Fundamentum Ecclesie, y de Esencia Dei?* A lo ménos estos serán exceptuados del Decreto? Porque si las láminas dicen verdad para las reliquias, la dirán para todo lo que enuncien, y por consiguiente para los libros.

Gran. Nadie debe dudar que las láminas dicen verdad, en todo quanto dicen, y por consiguiente se debe tener por cierto que San Tesifon escribió dos libros, uno intitulado *fundamento de la Iglesia,* y otro intitulado *de Esencia de Dios.* Pero quien podrá certificar, que esos dos Libros, que sin duda están inclusos en el Decreto Innocenciano, son idénticamente los mismos que el Santo escribió? Esto solo, esta falta de satisfaccion de identidad, basta para salvar la verdad del relato de la lámina, y ya ve V. que es composable con que la lámina, refiera lo cierto, la justicia de la Bulla de proscripcion. En fin amigo baste lo dicho. Reverenciamos los decretos apostólicos. Veneremos las Stas. Reliquias, y adoremos las determinaciones del Cielo, que si es cierto, que *nihil est occultum quod non revelabitur* algun dia se correrá el velo de la duda y triunfará la verdad.

For. Y ya que estoy en el invento del Sacramento, qué hemos de hacer en adelante?

Gran. El Domingo iremos á Generaliph, que la estacion es á propósito, y despues veremos

que es lo que debemos hacer.

For. Pues á Dios , Amigo , hasta que llegue ese dia.



PASEO XL.

For. **Y**a es imposible salir temprano, ya está el tiempo muy abanzado, el Sol se hace sentir.

Gran. Ahora iremos al verdadero paseo de las delicias , y parará todo nuestro ahogo , en recreo.

For. Verdad es , que no hay cosa que se le compare á los bellos bosques de la Alhambra , el verde , el agua , el viento suave , y el moderado concurso los hacen deliciosos.

Pero debemos esta tarde andar algo mas. Ello es imposible , que en una tarde sola vea V. todo lo que hay notable en Ginaliph , con que nos iremos por la Alhambra , y saldremos por la puerta baxa de hierro , y asi nos hallamos un paso de Ginaliph.

For. V. me adivina los pensamientos ; antes de ayer pasé , yendo á S. Francisco por una plazuela , que está en la Calle Real de la Alhambra sobre la derecha , y reparé , que en la pared que hace frente al Norte , y en la que hace al Oriente , hay algunas inscripciones Arabes ; V. ha advertido , que no me las hizo vér quando estuvimos allá , y ahora quiero , que reparémos de paso aquella falta.

Gran. Asi es , y prevengo á V. de paso , que quando váyamos á la Alcazaba , no se le olvide avisarme , que reparemos otra de que me ha avisado un docto compañero mio , concerniente al Episcopio de esta Ciudad.

For. Sea en buen hora , y pues ya estamos en la dicha plazuela , porque están aquí estas inscripciones , y que contienen ?

Gran. En quanto al porqué solo podré decir á V. que la curiosidad infatigable de los Moros en este genero de labores , no buscaba otra cosa , que sitios proporcionados para manifestar su paciencia, y su delicadeza en este genero. Esta casa era el Palacio del *Cadí*, Juez superior en lo civil, y cuyas determinaciones, no tienen mas recurso , que la Magestad. La casa , que se destinaba para posada de una persona publica, no era menos merecedora de de este adorno , que otros edificios de particulares.

Oyga V. ya el contenido de esta inscripcion primera:

»Yo soy entrada para definir los bienes. Soy
 »dignidad para honras por el grande Nazar , y su
 »dignidad benigna , puedo elevar , y abatir qual-
 »quiera. Soy oraculo de claridad. Soy dechado de
 »Mahoma , que es mas precioso , que lo precioso,
 »y luce en el Cielo , y es ensalzado con claridad,
 »y es fiel Interprete de la Ley de Dios. Tiene en
 »lugar de corazon á la nobleza , y la ensalza con
 »honra grande , con aficion , y con la Ley , y
 »alma el sublimarla.

For. Con que estando esa inscripcion contraída precisamente á la justicia, debemos inferir , que esa estaba destinada para el *Cadí* de la misma suerte , que hoy vemos la Chancilleria destinada para el Presidente : esto es , casa Oficio , y no de ningun particular.

Gran. Así parece de la inscripcion acomodada á el empleo , sino que despues poseyéndola otro , se quedó la inscripcion , aunque se mudó la Posada del Juez ; no sé lo que ello sería. No sé si estará todavia en la pared que hace frente á la puerta de esta casa , como entramos en ella , otra inscripcion , y en la sala sobre la alcoba en un circulo , otra,

que con motivo de haber vivido en ella unas señoras, que eran mis parientas, tube ocasion de haber á las manos copia de ambas. En la que estaba frente de la puerta decia, ó dice, si acaso está todavía.

Gran. Mi ayuda sea el Dios apedreador de Satán. En el nombre de Dios Misericordioso, y piadoso. Sea Dios con nuestro Profeta Mahoma, y los suyos. La Ley es Dios, los Moros la observan. Y solo Dios vence. Encima tenia el símbolo que ya V. entiende de la mano, y la llave.

For. No dexará de apropiarse bien á la Justicia ese símbolo. Porque un Juez debe tener la Ley delante, el poder en la mano, y la potestad en el poder en la mano, y la potestad en su jurisdiccion.

Gran. Me alegro de que ya V. aplique los símbolos Orientales, con propiedad. Voy á referirle brevemente la inscripcion, que estaba en el óvalo, y vamos interin andando hácia la puerta del valuarte.

«En el nombre de Dios piadoso, y misericordioso: Os ha venido un mensagero honrado de vosotros mismos, conforme á vuestros deseos, defensor de los creyentes, piadoso y misericordioso: Si fuereis puestos en agonía del Mundo, decid: Mi proteccion es Dios del alto trono.»

For. Señor: á esta puerta por qué la llaman del Rey Chico?

Gran. Por esta puerta se dice, que huyó este Monarca temerario, quando despues de averiguado el testimonio falso, que levantaron á la Reyna su esposa, le acómetió su Padre el viejo Rey Mulahacen, acalorado de los Abencerrages, que deseaban vengar las innocentes vidas, que el Rey Chico, quitó á sus parientes, yéndose á refugiar á ciertas Hermitas, que habia en el Cerro que está enfrente.

For. Y no tiene la Alhambra mas Puertas, que esta, y la del Cuerpo de Guardia?

Gran. Sí Señor. Otras dos. La del Cuerpo de Guardia antiguo, que es la de los Siete Suelos. Y la del carril por donde entran los coches.

For. Pues por qué no están abiertas esta y la del carril, que la otra ya veo que no puede servir? A lo ménos la del carril pudiera estarlo, para que no pasasen las cavalgaduras por el Cuerpo de Guardia, por eso no me parece á mi nada bien.

Gran. Pues qué halla V. en eso de reparo?

For. Poco es. No se dice allí Misa en el altar de aquella Virgen? Y por consiguiente no es aquello Sagrado?

Gran. El día de la Natividad de nuestra Señora, hace la Compañía fiesta á aquella imágen, y se dice en su altar Misa con toda solemnidad, y Sermón, y en el discurso de la mañana se dicen otras Misas. (1)

For. Pues no tiene mas, sino que el día de S. Marcos 25. del mes pasado, por la mañana, pasando yo por el Cuerpo de Guardia, salia de la Alhambra un Panadero con su caballo, este animal se paró junto la grada de dicho Altar, y dexó en el sitio las señas de su irracionalidad, y las del poco respeto con que se suelen mirar las cosas, que pertenecen á la religion. Yo hice cargo á los soldados de la Guardia; pero ellos respondieron, que no estaba en su mano el remedio, que todos los

(1) En el muro que está á la derecha de este Altar, dedicado á Ntra. Sra, cuya pintura fué el segundo traslado que hizo S. Lucas, hay una losa de mármol, con una inscripcion, en letra monachál, que dice así:

Los muy altos Católicos y muy Poderosos Señores, Don Fernando y Doña Isabél, Rey y Reyna

días sucedia otro tanto, y que no paraban de limpiar semejantes inmundicias. Este es sin duda en desprecio del lugar Sagrado.

Gran. Eso no lo sabrá el Alcayde, yo creo que si lo supiera, mandaria tener abierta la Puerta del Carril, para que no pasasen las bestias, con peligro de tanta indecencia, y aun para que no pasasen, que á la verdad pasar las cavalgaduras por la misma grada de un Altar donde se celebra el tremendo Sacrificio, es cosa muy mal vista, y peor permitida. En fin en tremos en Ginaraliph.

For. *Ginaraliph* dixo V. ? Nuestro ausente amigo, la penúltima vez que salió conmigo, que fué la décima, me traxo aquí, y me dixo, que era el nombre de esta Casa de Campo *Generaliphe*. Y sin duda debe ser nombre muy distinto, segun V. me ha

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife

CONSEJERIA DE CULTURA

nuestros Señores, conquistaron por fuerza de armas este Reyno y Ciudad de Granada; la qual despues de haber tenido S. A. sitiada mucho tiempo, el Rey Moro Muley-Hacem la entregó con su Alhambra y otras fuerzas á dos dias de Enero de 1492 años. Este mismo dia S.S. A.A. pusieron en ella por su Alcayde y Capitan á D. Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla su vasallo; al qual, partiendo S. A. de aquí, dexaron en la dicha Alhambra, con 500 caballeros é 1000 peones; é á los Moros mandaron S. A. quedar en sus casas, en la Ciudad, y sus Alcarias. Como primer Comandante dicho Conde por mandamiento de S. A. hizo hacer este algive.

De esta inscripcion se infiere haber estado esta losa de cubierta en alguno de los Algives, que hay por frente del Real Alcázar.

dicho otras veces. Pues tengo presente , que le he oído , que en el Arabe la alteracion solo de una moción , que sirven como vocales , basta á hacer variar de significado á la voz. Con que á quién debo creer , á mi antiguo conductor en su Paseo penúltimo , ó décimo , ó á V.?

Gran. A uno , y á otro puede V. creer. No hay duda que los nombres de las cosas , para nombrarlas , se deben pronunciar como generalmente se habla. Si yo dixera , que *Aibelardo* habia muerto arrepentido de sus culpas , no tiene duda , que pocos conocieran de quién hablaba yo. Pero si dixera *Bayalarde* , todos lo entenderian porque aunque el nombre de este pretendido Mágico era *Aibelardo* , ya por *Bayalarde* le conoce todo el mundo. *Ginaraliph* es el nombre de esta casa. Por *Generaliphe* le conocen todos , y tal vez le llamaron con esta corrupcion aun los mismos Moros. *Generaliphe* , como dixo á V. mi Amigo su primer conductor , significa casa de recreo. Y *Ginaraliph* significa casa del *Zambrero* ó *Primer Músico*. Que es la significacion , que dixo á V. dicho mi amigo , que tenia dada por *Mármol* , el que tal vez la tomaria de Francisco Lopez Tamariz , Racionero de esta Santa Iglesia , é intérprete de la lengua árabe del Sto. Oficio de la Inquisicion , como V. lo puede ver en la adiccion de nombres árabes , que hizo al Vocabulario de Antonio de Nebrija , y está impresa al fin de él. Y es significacion bastante conforme á la raiz árabe.

For. Pasemos á leer las inscripciones , que es lo que me interesa. Ya sé por informe de mi antiguo amigo , á quien pertenece esta Casa , á quien la dieron los Reyes Cathólicos , y en quien pára hoy. Y aunque me prometió él mismo explicarme el árbol genealógico de la Casa de Granada Venegas , no molestaré á V. con esta especie útil solo á esta Familia , mayormente sabiendo todo el mundo que

no necesita de Panegyristas su acendrada, y real ascendencia. No lo juzgo, Amigo, de nuestro asunto.

Gran. Sea en buen hora pues pasemos adelante, rezemos á Maria SSma. que aqui en esta capilla se venera una hermosa Imagen suya. Este Oratorio es muy util, aqui se dice Misa todos los dias festivos, y se escusan de ir á buscar á la Ciudad los que viven en estas Huertas, hay una buena Capellania para esta util, y religiosa obra.

For. Valgame Dios! qué dos Cipreses tan gruesos, y tan altos, son los que están en este Jardin baxo de la izquierda!

Gran. Esos, ya cuentan cerca de quatrocientos años de vida, por lo menos. En tiempo del Rey Boabdali 280. años ha eran ya Cipreses hechos, y grandes, y siendo arbol, que crece con mucha lentitud, ya llevarian de vida algunos, y bastantes años. Una tradicion, que no sé en qué se funde, dice: que al pie de esos Cipreses, fué donde el impostor Gomel dixo, que habia visto á la Sultana, en familiar conversacion con el Abencerrage; y por esto les llaman los *Cipreses de la Reyna Sultana.*

For. Me dice V. eso seriamente?

Gran. Dígoselo á V. porque así lo dicen. Ya le digo, que el principio de esta especie de tradicion se ignora; ya en otra ocasion dixé á V. que no saldria por fiador del libro de Guerras Civiles de Granada; y ahora vuelvo á decir á V. lo mismo que entónces.

For. Por la antigualla puede pasar la noticia, que yendo sobre la desconfianza, no hay riesgo. Muchas inscripciones hay por estas puertas, y estas labores. Todas las conozco. Las mismas son que las de la Casa Real. *Solo Dios vence. La gloria á Dios. Dios es mi esperanza.*

Y los demás motes tan usados, como ya hemos

visto contienen todas ellas. Mas en aquella cenefa del corredor antes de entrar en la casa , hay una bastante larga , aquella me ha de leer V.

Gran. Oyga V. su contenido palabra por palabra.

»Mi ayuda sea Dios contra el diablo tentador.
 »En el nombre de Dios , que es misericordioso , y
 »tiene misericordia. Sea Dios con nuestro Señor el
 »Profeta Mahomet salvacion , y salud. Te hemos
 »descubierto triunfo de claridad , para que Dios te
 »perdone todo lo pasado , y por venir de todos
 »sus pecados , y para que cumpla en tí sus manda-
 »mientos , y te encamines por camino derecho , y
 »te sublime Dios , que es alta sublimacion. El me
 »puso en reposo entre los creyentes , para que au-
 »menten fee sobre su creencia. De Dios son todos
 »los exércitos del Cielo , y de la tierra. Es Dios
 »sábio , alto y justiciero , para dar la gloria á los
 »creyentes ; gloria de la que corren aguas perpetuas
 »en ella , y les perdonará á todos sus pecados. Y
 »atormentará á los escandalizadores , y escandali-
 »zadoras , y á *los multiplicadores y multiplicadoras*
 »*de Dios. Los que ponen en Dios fealdad , y so-*
 »*bre ellos derramará fealdad , y les aparejará el*
 »*Infierno , y en él los perpetuará. De Dios son*
 »*los exércitos Celestes , y de la tierra. Es alto Dios,*
 »*y justiciero. Te habemos enviado testificador , y*
 »*denunciador , y visitador para creais en Dios,*
 »*y su Mensagero , y lo honreis , y le hagais*
 »*comedimientos , y le alabeis de dia y de noche.*
 »Y qualquiera que os saludare á vosotros , salud da
 »en Dios , porque la mano de Dios está sobre la
 »mano de ellos , en Dios *toca vuestra barba para*
 »*aficion perpetua.* Y qualquiera que os perturbare,
 »á sí mismo se perturbare , á sí mismo se pertur-
 »ba. Y qualquiera , que añadiere sobre aquello , que
 »Dios le mandó , por ello se le dará grande ga-
 »lardon.

For. Es posible amigo, que cupiera en unos barbaros esa multitud de expresiones patéticas! En verdad que se conoce la gran idea que tenían, ó tienen estos Mahometanos de Dios.

Gran. La lástima es, que esto es solo en la boca, no sienten en verdad de la Deydad suprema como hablan. Pero al fin hablan bien, atendiendo á las exteriores expresiones, y prescindiendo de los errores con que tienen preocupado su buen entendimiento. Digo bueno, porque ya he dicho á V. muchas veces, que no los debemos juzgar tan bárbaros como generalmente se cree. El todo de esta inscripcion es del Alcoran, es uno de aquellos discursos, con que solia el pérfido Mahomet entretenir en su ceguedad á los que lo creían, y procurar vencer á los que se resistian á sus delirios.

For. Pero aquello de los *multiplicadores, y multiplicadoras de Dios, y los que ponen en Dios fealdad*, qué quiere decir?

Gran. En eso alude á los Christianos. Dicen ellos, que decir, que el Padre es Dios, el Hijo es Dios, y el Espiritu Sto. es Dios, no es otra cosa, que decir, que hay tres Dioses, ó multiplicar á Dios. No conocen nuestro aserto, como es en sí. No saben como es conciliable esta multiplicidad de personas, con la unidad de la Esensia; y no penetrando á fondo nuestra Catholica santa creencia, dicen que multiplicamos á Dios, ó que ponemos tres Dioses. Y aun hay algun theologo mahometano, tan ignorante de la Doctrina Catholica, que dice; *Los Christianos dicen: El Padre es Dios: El Hijo es Dios: El Espiritu Santo es Dios: Jesus es Dios: y Maria es Dios.* Este es el famoso *Cottada* en la disertacion de la profesion de la Fé. Vea Vm. qué lexos está de saber siquiera lo que profesan los que desean impugnar.

La otra expresion de los que *ponen fealdad en Dios*: es tambien grosera invectiva contra los Chris-

tianos. Como dicen, que afirmamos, que *Jesus es Dios*, sin saber como distinguimos las dos naturalezas, dicen que es poner fealdad en Dios, darle una naturaleza grosera; terrea deslencable como es la humana. Ellos para salvar este error, niegan en Christo la naturaleza Divina, lo dán por puro hombre; y por esta no dexan de llamarlo Hijo de Dios, pero por adopcion; por esta adopcion, dicen los infelices, era indigno de morir, y asi quando lo prendieron, pasó su figura á otro hombre, que fué el Crucificado, y Jesus escapó de sus manos. Asi procuran no escusar del deicidio á los Judios, porque ellos creían era Jesus el mismo que crucificaban, y salvan lo que juzgan ciegamente, como indignidad del Hijo adoptivo, y enviado de Dios.

For. Lastimosa cosa es, que estén en un error tan craso. Y otra expresion, de *toca vuestra barba para asficion perpetua?*

Gran. Eso alude á la costumbre de los Orientales de saludarse tocando la barba, y aun besandola. Quando dos se encuentran, como hay entre nosotros la costumbre expresiva de abrazarse, para hacerse una salutacion de mucho cariño, los Orientales, se asen la barba, y la besan. Esta costumbre es antiquisima, en el Oriente. Joab, General de David, quando mató á Amasa, General de Absalón, se llegó á él, le asió la barba con la mano derecha, diciendole: *Dios te salve hermano mio*: y con la izquierda lo atravesó con la espada. Asi se dice en el lib. 2. de los Reyes cap. 20. Hoy es de tanta monta esta costumbre, que para exágerar las obligaciones que se tienen entre sí, como nosotros decimos: *he comido su pan, me ha favorecido mucho, le soy deudor de muchos beneficios*; los Arabes dicen: *he besado su barba*.

For. Por qué sobre esas dos ventanas de esta sala, veo dos inscripciones, y sobre las otras no hay ninguna?